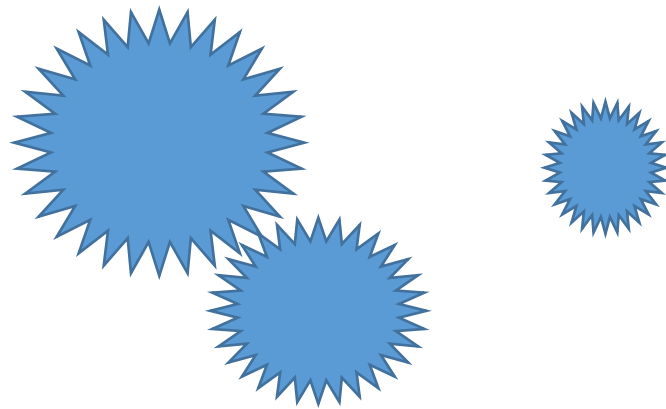


# GUÍA PARA LA LIMPIEZA / DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS



## 1.OBJETIVO Y ALCANCE DE LA GUÍA

Los protocolos y procedimientos de este plan vienen definidos por las informaciones y los conocimientos aportados por especialistas en salud pública y epidemiólogos del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Trabajo del Gobierno central.

Para poder establecer una manera lo más correcta posible en la incorporación a nuestro lugar de trabajo, hemos de aplicar unas acciones y medidas organizativas excepcionales a fin de poder establecer de forma progresiva una mejora en nuestra actividad laboral cotidiana.

Todas estas acciones, medidas y aplicaciones, vendrán determinadas por la propia empresa, la cual será responsable de su correcta implantación.

Debido que el contacto con el virus puede estar en cualquier tipo de entorno, el riesgo de exposición en que se encuentran los trabajadores ha de ser tenido en consideración por la empresa. La empresa valorará así la situación, aplicará las recomendaciones y pautas que su servicio de prevención pueda aportar siguiendo éste en todo momento lo estipulado por las autoridades sanitarias.

Se establecerá un procedimiento de limpieza de vehículos específico.

**Limpieza.** Procedimiento por el cual se logra la eliminación física de la materia orgánica y/o suciedad. Se utiliza fundamentalmente para remover y no para destruir. Se puede diferenciar una limpieza diaria de rutina, de una limpieza de mantenimiento que se planifica semanal o mensualmente de acuerdo a las necesidades.

**Desinfección.** Consiste en la destrucción de las bacterias ya sea por medios físicos o químicos aplicados directamente, pero no contempla a las esporas. Puede ser parcial o altamente efectiva, dependiendo de la cantidad de gérmenes y la concentración del producto utilizado.

## MEDIDAS PARA LA DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS

En la situación actual, es necesario reforzar las rutinas de limpieza y desinfección de los vehículos.

La limpieza del vehículo debe ser diaria, con los productos recomendados por Sanidad y prestando atención a las zonas y elementos más tocados.

Se recomienda lavar primero la superficie a desinfectar, a continuación, usar el agente desinfectante y finalmente secar muy bien todas las superficies, evitando que puedan quedar zonas húmedas.



Limpieza más profunda se realizará al finalizar la jornada.

Una vez limpio y desinfectado se debe ventilar bien el vehículo.

Las áreas de mayor probabilidad de deposición del virus son: Volante, cambio de marchas, interruptores varios (luces, intermitentes, limpiaparabrisas, interruptores de aire acondicionado, radio, etc.), manillas de las puertas, botones de ventanillas, agarraderas, alfombrillas...

El personal que se encargue de la limpieza del o los vehículos tanto propio como de empresa deberá saber que:

Se realizará una limpieza a fondo del interior del vehículo, reforzando la desinfección de los lugares donde haya podido toser o respirar la persona potencialmente infectada.

La limpieza y desinfección de las superficies plásticas y metálicas, de los espacios interiores, ventanas y parabrisas, se harán con una dilución 1:50 de lejía con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente.

La limpieza textil deberá realizarse con soluciones adecuadas a la tapicería del vehículo. Si bien es esencial realizarla con espumas secas o con detergente especial para tapicerías.

La limpieza exterior de los vehículos se realizará rociando la solución del desinfectante (concentración 0,5%) con pulverizadores de presión (mochilas de fumigación, por ejemplo) y material textil desechable.

También se pueden emplear los detergentes y desinfectantes habituales autorizados para tal fin y para las superficies se utilizará material textil desechable.

Es importante que no quede humedad en la superficie cercana a los ocupantes. Se pueden emplear toallitas con desinfectante para secarlos, o dejar secar al aire.

Se recomienda el uso de ropa desechable o ropa de trabajo que no será llevada durante el resto del día.

El Ministerio de Sanidad ha publicado una lista de los productos virucidas autorizados en España y que son efectivos para la desinfección de superficies y objetos. Se puede consultar el listado en:

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCovChina/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCovChina/documentos/Listado_virucidas.pdf)

## ¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



40-60"



## Es importante un buen ajuste de las mascarillas



1

La cara debe encontrarse limpia, seca y libre de vello.



2

Desplegar los paneles superior e inferior y moldear el clip nasal para dar forma a la mascarilla.



3

Sujetando la mascarilla con una mano y las bandas de ajuste con la otra, colocarla sobre la nariz y la boca. Pasar las bandas de ajuste hasta la coronilla.



4

Dejar la banda elástica superior a la altura de la coronilla y la inferior en la nuca.



5

Desplegar el panel superior por encima de la nariz y el inferior por debajo de la barbilla buscando el máximo ajuste a la cara.



6

Adaptar el clip nasal presionando con ambas manos para que se adapte a la forma de nariz y cara.



7

Cubra la mascarilla con ambas manos e inhale profundamente. Si nota alguna entrada de aire por los bordes reajuste de nuevo.

El clip nasal debe estar bien adaptado a la forma de la nariz (recuerde utilizar las 2 manos)

La mascarilla debe estar bien colocada sobre la nariz, la cara y la barbilla

Asegúrese de que todos los paneles están perfectamente acoplados a su cara

La banda superior debe quedar situada sobre la coronilla y no debe estar retorcida

La banda inferior debe quedar en la nuca y no debe estar retorcida

### PRUEBA DE AJUSTE

